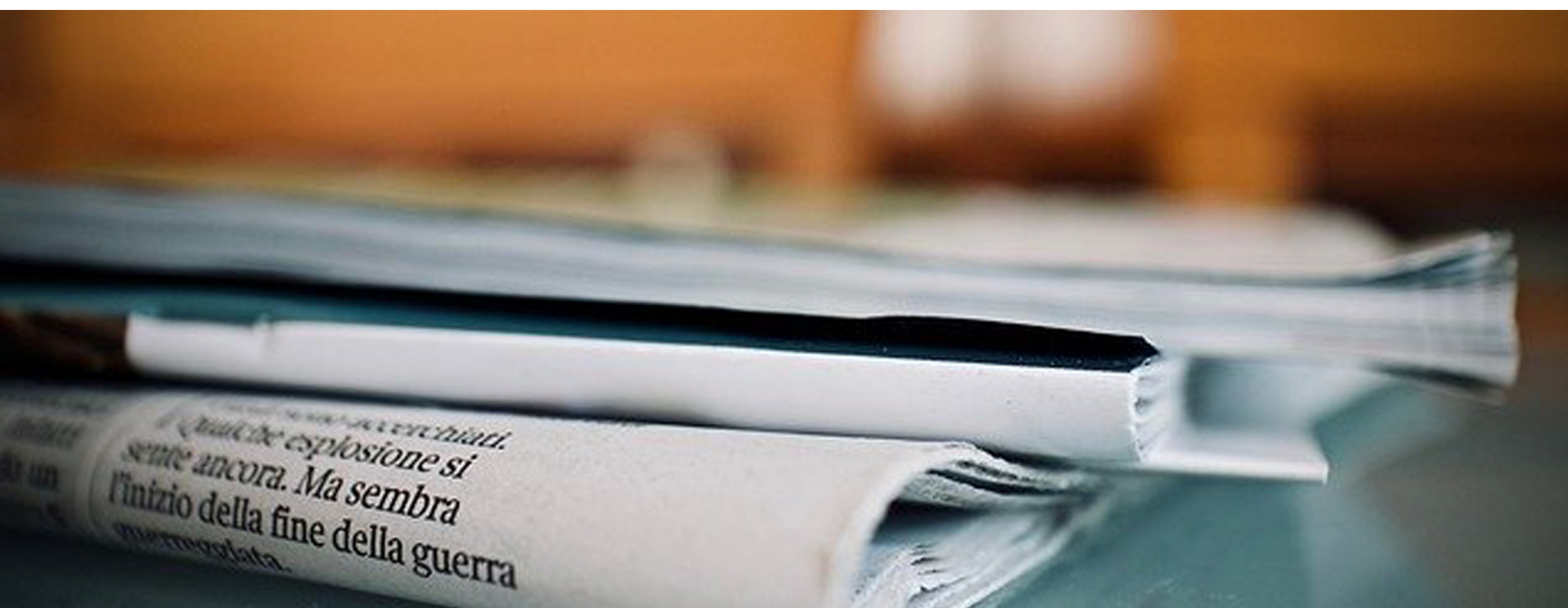




Confederación Española de Comercio



DOSSIER DE PRENSA

EL CONGRESO PRETENDE AGRAVAR LAS PENAS POR ROBOS EN TIENDAS

Los comerciantes autónomos se felicitan: los autores del pequeño hurto irán a la cárcel si reinciden

La patronal del comercio (CEC) considera una buena noticia la propuesta parlamentaria de agravar las penas a los hurtos reincidentes. Con ella, los pequeños ladrones podrán ir a la cárcel.



❶ Se quieren agravar las penas por hurto reincidente.

IVANA HARO

26/05/22 - 00:05

Los pequeños hurtos hacen perder al comercio unos 1.800 millones de euros al año. Los autores de estos actos delictivos que son reincidentes

han sido el caballo de batalla del sector desde hace años porque, hasta ahora, la justicia era "excesivamente benévola" con ellos por lo que apenas si se conseguía frenar su crecimiento. Este problema podría tener los días contados si el Congreso de los Diputados sigue para adelante y vota finalmente a favor de endurecer el Código Penal para este tipo de delitos. De tal forma que, sólo bastará con tener **tres delitos de hurto, aunque sean leves, y que el montante acumulado sea de 400 euros para ir a la cárcel**, hasta la fecha sólo se imponen penas monetarias. Los comerciantes, tanto pequeñas tiendas como grandes superficies, aplauden esta futura medida. La Confederación Española de Comercio (CEC) asegura en un comunicado que se trata de una buena noticia para el sector: “si la propuesta sale adelante en sus términos, el Código Penal recuperará las penas de prisión de hasta 18 meses para pequeños hurtos en casos de reincidencia, cuando existan tres condenas por delitos de esta naturaleza, aun siendo de carácter leve y el montante acumulado supere los 400 euros” recoge el comunicado enviado por la patronal de comercio.

El endurecimiento de las penas para los hurtos reincidentes es una de las principales reivindicaciones de los comerciantes. De hecho, ésta fue una de las iniciativas que solicitó la CEC hace un año en la Mesa de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo del Congreso de los Diputados para tratar de salvar a los establecimientos a pie de calle, tras la pandemia. Si bien, ésta no ha sido la única vez que la han solicitado, sino que trata de “una petición que desde CEC, como organización representante del comercio de proximidad y como integrante de la Comisión de Competitividad, Comercio y Consumo (C4) de CEOE, **se ha trasladado en numerosas ocasiones**” al Gobierno por el perjuicio económico que genera a los dueños de establecimientos comerciales, muchos de ellos autónomos.



El presidente de la CEC dice que "los comerciantes no aguantarán un mes más pagando estos costes"

Los autónomos del comercio pierden al año unos 1.800 millones de euros

El robo en tiendas supone una pérdida anual para el sector estimada en 1.800 millones de euros. Dato que sale de un informe elaborado en 2017 por la Asociación Española de Fabricantes y Distribuidores (AECOC) y la Consultora Ey, titulado '*La pérdida en la gran distribución comercial*', dónde cifra el coste que tenían los hurtos y los errores administrativos en el comercio.

Así, y en base a los datos que arroja el documento y que son los que maneja actualmente la patronal del comercio, los hurtos comerciales y los errores administrativos suponen unas pérdidas de 1.799 millones de euros al año para la actividad. Cifra que ascendería aún más si se tiene en cuenta **los 420 millones de euros gastados por la Administración** en costes administrativos, policiales y judiciales (300 millones de euros); y en sanciones no pagadas derivadas de los hurtos (120 millones de euros), recopilados desde la patronal.

Así son las penas por hurto leve en España

Para los comerciantes por cuenta propia el problema con los hurtos está en que **la multa que reciben los ladrones por robar es muy baja y vuelven a delinquir**. Además, de que no se castiga la reincidencia. El portavoz y tesorero de la CEC, Carlos Moreno, explicaba sobre este tema que “ahora mismo una persona a la que le pillan y es detenida por robar un objeto de bajo valor, se le impone una pequeña sanción. Pero como la multa es muy leve, a la semana vuelven a cometer el mismo delito” dijo Moreno. Que destacó la importancia que tiene para el sector que la reforma, que se está tramitando a nivel legislativo, busque agravar las penas por hurto reincidente.

Las penas por hurto vienen establecidas **en el artículo 234 de Código Penal**: “el que, con ánimo de lucro, tomare las cosas muebles ajenas sin la voluntad de su dueño será castigado, como reo de hurto, con la pena de prisión de seis a dieciocho meses si la cuantía de lo sustraído

excediese de 400 euros”. Y si lo sustraído no supera ese importe, **las penas son una multa de entre uno y tres meses**. Esto quiere decir que el ladrón deberá abonar un determinado importe por el tiempo que sea condenado por el juzgado.

Así, según ejemplifica la web especializada MundoJurídico, “si una persona ha sido condenada por el delito leve de hurto por cuantía inferior a 400 euros, a **una pena de multa de un mes, a razón de 6 euros de cuota diaria, la multa a pagar por la persona condenada sería de 180 euros** (30 días x 6 euros diarios = 180)”. Al igual que “si se le condena a pena de multa de tres meses, a razón de 10 euros de cuota diaria, la multa a pagar será de 900 euros (**90 días x 10 euros diarios = 900 euros**)”.

La reforma del Código Penal que aplauden los comerciantes

El Congreso de los Diputados podría dar dentro de muy poco luz verde al endurecimiento de las penas por hurtos reincidentes, que tanto ansían los comerciantes autónomos. Todo viene por una propuesta que han pactado el PdeCAT y PSOE y que han introducido como disposición final de ley en el Proyecto de Ley Orgánica por la que se establecen normas que faciliten el uso de información financiera para la prevención, detección, investigación o enjuiciamiento de infracciones penales, actualmente en tramitación parlamentaria. Además, tal y como informa la agencia de noticias Europa Press, “**la idea es que la ley se apruebe por amplia mayoría el 8 de junio en la Comisión de Interior** y después en el Pleno el Congreso, antes de su remisión al Senado” recoge.

La disposición final recogería una **nueva redacción de artículo 234 del Código Penal** para castigar más severamente los hurtos inferiores a 400 euros. De tal forma, que a las multas de uno y tres meses que ya recoge el artículo, se le añadiría la condena de seis y 18 meses de cárcel, siempre y cuando el ladrón sea reincidente y tenga ya tres delitos por hurto, y la suma del valor de lo sustraído superase los 400 euros.

“Esta medida sin duda supone un gran avance, ya que **a día de hoy no existe una herramienta jurídica para luchar contra la multirreincidencia de menos de 400 euros** lo que coloca a los comerciantes en una situación de total indefensión y vulnerabilidad. En vista de la evolución de denuncias, juicios suspendidos y sentencias, comprobamos que hasta ahora esta práctica les está saliendo gratis a los delincuentes, en su mayoría bandas organizadas” apuntó el presidente de la CEC, Rafael Torres.

Para la CEC, la reforma es "un paso en la buena dirección, al que necesariamente deben seguir otros si queremos acabar definitivamente con estas conductas delictivas que suponen no solo importantísimas pérdidas para el comercio, sino **también un despilfarro para las Administraciones Públicas**, un sobre coste innecesario para el ciudadano y la desmotivación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado" finaliza el comunicado emitido.



AUTONOMOS

COMERCIO

Las pymes denuncian que las AAPP les deben más de 110.000 millones

CIFRA RÉCORD/ La PMcM asegura que las obligaciones pendientes de pago con los proveedores alcanzan cotas históricas y Hacienda lo desmiente y reduce a 9.759 millones la deuda comercial, 11 veces menos.

J. Díaz, Madrid

Choque entre la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM) y el Ministerio de Hacienda a cuenta de la deuda que las Administraciones Públicas acumulan con sus proveedores. La plataforma, que representa a casi un millón de empresas, denunció ayer que, tras el desahogo que supuso el plan de pago a proveedores lanzado por el Gobierno de Mariano Rajoy en 2012, que permitió abonar ingentes cantidades de facturas acumuladas hasta entonces en los cajones, la deuda de las Administraciones Públicas con sus proveedores ha vuelto a dispararse hasta niveles récord: más de 110.700 millones de euros al cierre de 2021, un 28% más que en el trimestre anterior y la cifra más alta de toda la serie histórica, que arrancó en 2003. Lo hizo apoyándose en las estadísticas más recientes del Banco de España. Sin embargo, pocas horas después Hacienda salió al paso de esas cifras asegurando que la deuda comercial del conjunto de las administraciones con sus proveedores se limita a 9.759 millones; es decir, once veces menos de lo que denuncia la PMcM, tildando la cifra utilizada por la plataforma de “incorrecta y muy alejada de la realidad”. Cruce de datos que eleva la temperatura de un ya de por sí encendido debate sobre las metodologías empleadas para calcularlos.

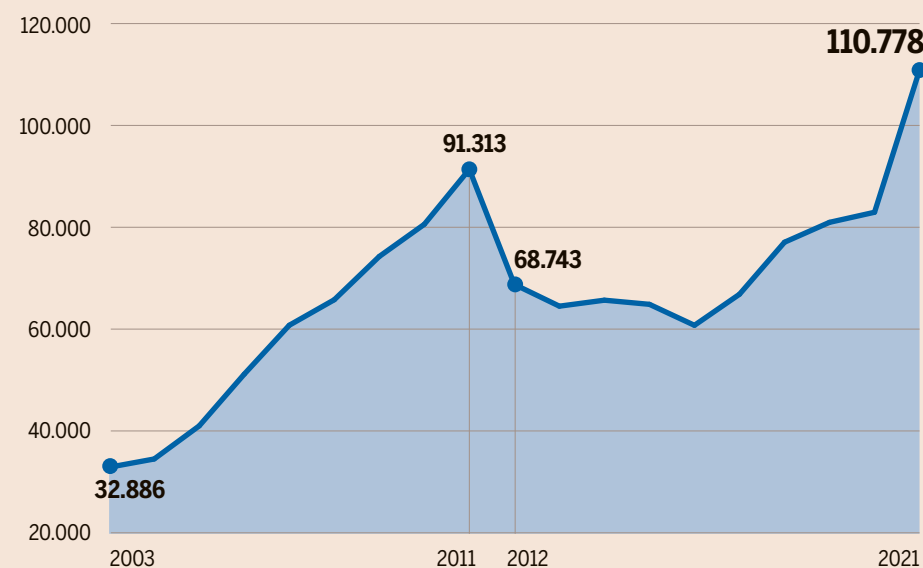
La PMcM argumenta que, de acuerdo con la metodología del Banco de España y de la UE, el cálculo de los 110.700 millones de euros “hace referencia a las obligaciones pendientes de pago consolidadas”; esto es, excluyendo las deudas pendientes de unas administraciones públicas con otras, pero “contemplándose la deuda de las CCAA y de las corporaciones locales con el Estado por las liquidaciones definitivas de la participación en impuestos”. En otras palabras, “se trata de una aproximación a los créditos comerciales” o, si se prefiere, “el valor de los derechos financieros derivados de los desfases temporales entre el momento en el que tienen lugar las operaciones y el de los correspondientes pagos”, señaló la plataforma.

El ministerio que dirige María Jesús Montero asegura, sin embargo, que los créditos comerciales y anticipos del conjunto de las Administraciones Públicas suman una cifra muy inferior, reduciendo la deuda con proveedores a 4.151 millones de euros en el caso de las CCAA, a 3.300 millones en el de las corporaciones locales, a 2.278 millones en el de la Administración Central, y a 30 millones en el de la Seguridad Social. La polémica está servida.

Antoni Cañete, presidente de la PMcM lleva tiempo advirtiendo del riesgo que el re-

CUENTAS PENDIENTES DE PAGO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Cifra al cierre de cada año, en millones de euros.



Expansión

Fuente: Banco de España

traso en los pagos representa para la supervivencia de muchas compañías y, por ende, para la actividad económica, máxime en un contexto de endeble recuperación por las tensiones inflacionistas y la guerra en Ucrania. Cañete ya alertó el pasado abril de que la espiral de los precios, el final de la moratoria concursal, previsto para finales de junio si no hay más prórrogas, y los nuevos créditos ICO podrían “tener un efecto devastador en los plazos de pago, incrementando las empresas zom-

bies y el riesgo de impago en un círculo vicioso”. El tejido empresarial denuncia enfrentarse a ese sombrío escenario con un enorme agujero en sus cobros. Y es que, de acuerdo con los datos esgrimidos por la PMcM, la deuda actual de las Administraciones Públicas con sus proveedores superaría en 19.465 millones de euros los 91.313 millones de 2011, cuando se alcanzó el anterior techo, que ya parecía inasumible.

Más allá del cruce de datos y cifras con Hacienda, Cañete

aseguró ayer que “el panorama es desolador a todos los niveles”. Recordó que el problema no se circunscribe a la “altísima deuda” del Estado, las CCAA y los ayuntamientos con sus proveedores. De hecho, subrayó que, de acuerdo también con los datos del Banco de España, “en nuestro país el importe de créditos comerciales y anticipos por pagar de las sociedades no financieras asciende a 455.664 millones de euros frente a los 344.083 de 2014”. Esto es, un 32% más. Una cifra en la que, sin embar-

Antoni Cañete, presidente de la PMcM: “El panorama es desolador a todos los niveles”

go, no todo es morosidad: “Incluye facturas dentro y fuera del plazo legal, pero imaginamos que este incremento va aparejado con el aumento de la mora, ya que no se ajusta a la evolución del PIB”, advirtió Cañete.

La PMcM ha intensificado en los últimos meses sus advertencias sobre el peligro que representa la morosidad empresarial para el tejido productivo. Su receta para combatir esta lacra pasa por la adopción de medidas contundentes. “Hay que vencer la morosidad a golpe de acciones decisivas, como con un régimen sancionador que multe a las empresas morosas, o que las Administraciones Públicas comprueben que dentro de su cadena de pagos se cumpla la legislación contra la morosidad”, defendió Cañete.

El presidente de la PMcM reconoció que el Gobierno está tomando medidas, como la Ley Crea y Crece o el nuevo plan de pago a proveedores, pero asegura que “no son suficientes”. A su juicio, la futura ley, actualmente en tramitación, precisaría “cambios para hacerla eficaz y eficiente”, mientras que considera que el plan de pago a proveedores “llegará solo a unos pocos”. Desde hace meses, la PMcM reclama sin éxito un régimen sancionador que frene la morosidad empresarial. De hecho, en 2020 se aprobó en el Congreso la tramitación de una proposición de ley que, desde entonces, permanece atascada en el hemicycle sin lograr salir de las prórrogas de los plazos de enmiendas (acumula más de sesenta ya).

El precio de la gasolina sigue su escalada con otro récord

Expansión, Madrid

El precio medio de los carburantes en España ha vuelto a tener un comportamiento desigual esta semana, ya que mientras la gasolina ha seguido subiendo y ha marcado un nuevo récord histórico el diésel bajó por segunda semana consecutiva, después de un periodo de fortísimas subidas.

Según los datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea, con respecto a hace un año, sin tener en cuenta el descuento de 20 céntimos, la gasolina es cerca de un 45% más cara y el diésel, más afectado por la guerra en Ucrania,

casi un 55%. En concreto, el precio medio de la gasolina esta semana en España es de 1,94 euros por litro, lo que supone un ascenso del 2,22% con respecto a los 1,898 euros de la semana anterior. Desde el inicio del conflicto bélico en Ucrania ha subido un 22,9% y suma ya cinco semanas al alza. Por su parte, el del gasóleo es de 1,867 euros por litro, un 1,06% más bajo que

El precio del diésel baja por segunda semana pero sigue un 55% por encima que hace un año

los 1,887 euros de la última referencia. En su caso, la subida desde finales de febrero es todavía del 26,2%, según recoge *Servimedia*.

Estos datos no tienen en cuenta el descuento de 20 céntimos por litro de combustible establecido por el Gobierno, y sí que recoge el impacto de los impuestos. Con estas subidas en los precios, buena parte de la subvención se ve paliada por el aumento de los costes.

Con los precios de la última semana, llenar un depósito de 55 litros de gasolina cuesta 106,70 euros, dos euros y 31 céntimos más que la semana

anterior, mientras que un depósito de un vehículo de gasóleo conlleva un gasto de 102,69 euros, un euro y 10 céntimos menos que en la última referencia.

El importe medio de ambos carburantes en España sigue por debajo de la media de la zona euro, donde el precio de venta al público del litro de gasolina se fijó en 2,05 euros por litro y el del gasóleo en 1,897 euros. Sin embargo, el del diésel español sigue siendo más alto que el de la media de la UE.

Precisamente ayer, la ministra de Transportes, Raquel Sánchez, abrió la puerta a

prorrogar la bonificación de 20 céntimos por litro de combustible que vence el 30 de junio “si es necesario” pero señaló que aún se encuentra “monitorizando” la situación. En una entrevista concedida a *Radio Club Tenerife* comentó que tanto el Gobierno como la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) descartan por ahora que el descuento lo es-

El Gobierno abre la puerta a prorrogar la bonificación de 20 céntimos por litro de combustible

tén absorbiendo las empresas, aunque sí reconoce un incremento de los precios del carburante y el crudo. Añadió que si no se aplicara, el coste “sería aún mayor”.

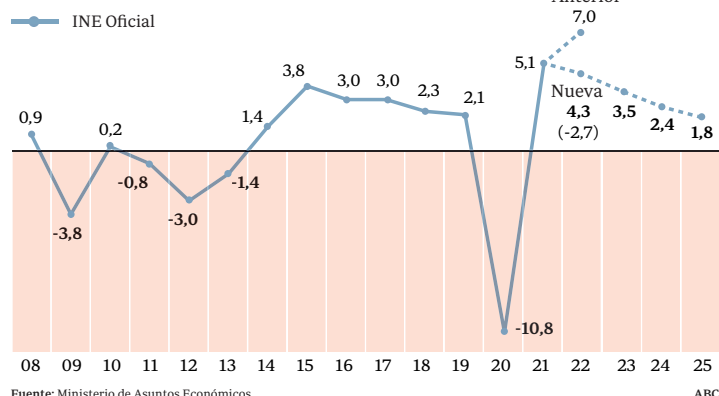
El precio del barril de Brent de entrega en julio, el de referencia en Europa, cotizaba ayer en torno a los 117 dólares, lo que supone un ascenso próximo al 3% con respecto al cierre del miércoles. Con ello, desde que se inició 2022 ha ganado cerca de un 50% de su valor con respecto a los 79,32 dólares de cierre de 2021, año en que experimentó un incremento del 54,5%.



Evolución anual de la economía española

Nueva previsión del Gobierno para el PIB

En porcentaje de variación



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos

Los economistas avisan al Gobierno de que o toman medidas ya o habrá recesión

▶ El Consejo General de Economistas rebaja la previsión de crecimiento al 3,9%

LUIS GARCÍA LÓPEZ
MADRID

El Consejo General de Economistas (CGE) se alinea con Bruselas, el Banco de España y demás instituciones nacionales e internacionales en el recorte de previsiones de crecimiento. En el caso de España, la previsión de crecimiento del CGE cae hasta el 3,9% frente al 2,7% estimado para el conjunto de la Unión Europea y la zona euro.

«Aunque el crecimiento previsto para España para este año sea superior al de la media de países de la zona euro, no podemos olvidar que aún nos queda por recuperar un 3,4% del PIB que hemos perdido durante la pandemia y que es probable que no lo hagamos hasta finales del año que viene, mientras que algunos países como Francia y Holanda ya lo han hecho, y otros, como Alemania o Italia, están en vías de hacerlo durante este ejercicio», señaló Valentín Pich, presidente del CGE.

En el resto de indicadores, la institución prevé una bajada paulatina de la inflación hasta el 7,1% y una tasa de desempleo del 13,2%. El déficit público descenderá hasta el 5,3% respecto al PIB y la deuda pública aumentará respecto a 2021 hasta el 116,5% respecto al PIB según los datos de la CGE.

Pich, presentó ayer las claves económicas del informe del Observatorio Financiero sobre el primer cuatrimes-

tre de 2022, donde comentó las tendencias de la economía española e incidió en la necesidad de que las administraciones públicas sean responsables y estén a la altura de los ajustes que demanda la coyuntura actual. «Para pedir sacrificios hay que explicarlos y dar ejemplo, todos debemos de arrimar el hombro», señaló Pich.

En la misma línea se pronunció Antonio Pedraza, que mostró su preocupación por el déficit estructural español, que actualmente crece por encima del PIB, dos días después de que el Gobierno anunciase la mayor oferta de empleo público de la historia del país. La Comisión Europea ya advirtió de que, a pesar de que no va a sancionar a los países que superen los lí-

Valentín Pich
Presidente del CGE

«Para pedir sacrificios hay que dar ejemplo y arrimar el hombro»

Antonio Pedraza
Comisión Financiera del CGE

«El sector público español tiene un peso de más del 50% en el PIB»

Salvador Marín
Servicio de Estudios del CGE

«Aunque parezca doloroso, la subida de los tipos de interés es necesaria»

mites de déficit y deuda hasta 2023, en el caso de los altamente endeudados (como España), el gasto público no debe ser superior a las previsiones de crecimiento de la economía.

«El sector público tiene un peso de más del 50% respecto al PIB», indicó Pedraza, un síntoma del sobredimensionamiento del sector público frente al privado para presidente de la Comisión Financiera del Consejo General de Economistas. A este factor hay que añadir la singularidad del tejido productivo español, compuesto por más de un 90% de pymes, que se han visto especialmente afectadas por el aumento en los costes de energía y salarios. Para el economista, son necesarias medidas que ayuden a incentivar el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas por parte de la Administración Pública.

Un escenario hostil

A pesar de que los participantes coinciden en que se espera un verano positivo impulsado por el turismo, el presidente del CGE augura un ambiente «hostil» posterior a la época vacacional. «La subida de los tipos de interés y el recrudecimiento de la guerra comercial demandará reformas y que un elevado número de personas requieran de apoyo público. Un coste que habrá que compensar de otro sitio», señaló Pich. «Un esfuerzo hoy para que el día de mañana estemos mejor», en palabras del economista.

Por otra parte, el director del Servicio de Estudios del CGE, Salvador Marín, comentó los índices adelantados más relevantes para la institución (como el PMI, el índice de confianza del consumidor o el TFF entre otros), donde se constata un escenario futuro peor al actual. Marín señaló la invasión de Ucrania, la inflación y la no concreción del pacto de rentas o la ejecución de los fondos europeos como los factores que lastran la competitividad de España, que ya ha perdido tres posiciones en el 'World Competitiveness' Ranking durante 2021 respecto al año anterior, situándose en la posición 39 de 64.

En declaraciones a la televisión, Marín adelantó que «ya llevan tiempo avisando» de esta tendencia, una ralentización que viene de atrás y cuyo ritmo se ha visto incrementado tras la invasión de Ucrania y los confinamientos de China.

«Si no se toman medidas veremos una recesión en la economía», afirmó el director del Servicio de Estudios del CGE. Para Marín, la decisión del Banco Central Europeo (BCE) de aumentar los tipos de interés es inevitable, «Aunque parezca una decisión dolorosa tras años sin subirlos, es necesario restringir la economía tras este ciclo expansionista para combatir la inflación desbocada», señaló el economista.

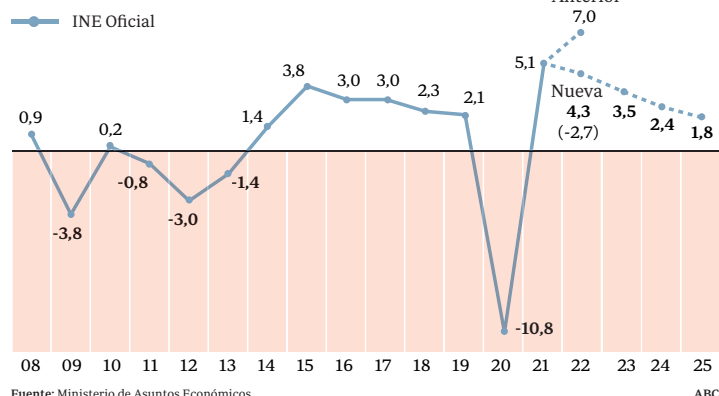
El freno en la recuperación económica puede ocasionar riesgo en la calidad crediticia de los sectores más vulnerables para el Banco de España, lo que afectará tanto a empresas como a los hogares.



Evolución anual de la economía española

Nueva previsión del Gobierno para el PIB

En porcentaje de variación



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos

Los economistas avisan al Gobierno de que o toman medidas ya o habrá recesión

▶ El Consejo General de Economistas rebaja la previsión de crecimiento al 3,9%

LUIS GARCÍA LÓPEZ
MADRID

El Consejo General de Economistas (CGE) se alinea con Bruselas, el Banco de España y demás instituciones nacionales e internacionales en el recorte de previsiones de crecimiento. En el caso de España, la previsión de crecimiento del CGE cae hasta el 3,9% frente al 2,7% estimado para el conjunto de la Unión Europea y la zona euro.

«Aunque el crecimiento previsto para España para este año sea superior al de la media de países de la zona euro, no podemos olvidar que aún nos queda por recuperar un 3,4% del PIB que hemos perdido durante la pandemia y que es probable que no lo hagamos hasta finales del año que viene, mientras que algunos países como Francia y Holanda ya lo han hecho, y otros, como Alemania o Italia, están en vías de hacerlo durante este ejercicio», señaló Valentín Pich, presidente del CGE.

En el resto de indicadores, la institución prevé una bajada paulatina de la inflación hasta el 7,1% y una tasa de desempleo del 13,2%. El déficit público descenderá hasta el 5,3% respecto al PIB y la deuda pública aumentará respecto a 2021 hasta el 116,5% respecto al PIB según los datos de la CGE.

Pich, presentó ayer las claves económicas del informe del Observatorio Financiero sobre el primer cuatrimes-

tre de 2022, donde comentó las tendencias de la economía española e incidió en la necesidad de que las administraciones públicas sean responsables y estén a la altura de los ajustes que demanda la coyuntura actual. «Para pedir sacrificios hay que explicarlos y dar ejemplo, todos debemos de arrimar el hombro», señaló Pich.

En la misma línea se pronunció Antonio Pedraza, que mostró su preocupación por el déficit estructural español, que actualmente crece por encima del PIB, dos días después de que el Gobierno anunciase la mayor oferta de empleo público de la historia del país. La Comisión Europea ya advirtió de que, a pesar de que no va a sancionar a los países que superen los lí-

Valentín Pich
Presidente del CGE

«Para pedir sacrificios hay que dar ejemplo y arrimar el hombro»

Antonio Pedraza
Comisión Financiera del CGE

«El sector público español tiene un peso de más del 50% en el PIB»

Salvador Marín
Servicio de Estudios del CGE

«Aunque parezca doloroso, la subida de los tipos de interés es necesaria»

mites de déficit y deuda hasta 2023, en el caso de los altamente endeudados (como España), el gasto público no debe ser superior a las previsiones de crecimiento de la economía.

«El sector público tiene un peso de más del 50% respecto al PIB», indicó Pedraza, un síntoma del sobredimensionamiento del sector público frente al privado para presidente de la Comisión Financiera del Consejo General de Economistas. A este factor hay que añadir la singularidad del tejido productivo español, compuesto por más de un 90% de pymes, que se han visto especialmente afectadas por el aumento en los costes de energía y salarios. Para el economista, son necesarias medidas que ayuden a incentivar el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas por parte de la Administración Pública.

Un escenario hostil

A pesar de que los participantes coinciden en que se espera un verano positivo impulsado por el turismo, el presidente del CGE augura un ambiente «hostil» posterior a la época vacacional. «La subida de los tipos de interés y el recrudecimiento de la guerra comercial demandará reformas y que un elevado número de personas requieran de apoyo público. Un coste que habrá que compensar de otro sitio», señaló Pich. «Un esfuerzo hoy para que el día de mañana estemos mejor», en palabras del economista.

Por otra parte, el director del Servicio de Estudios del CGE, Salvador Marín, comentó los índices adelantados más relevantes para la institución (como el PMI, el índice de confianza del consumidor o el TFF entre otros), donde se constata un escenario futuro peor al actual. Marín señaló la invasión de Ucrania, la inflación y la no concreción del pacto de rentas o la ejecución de los fondos europeos como los factores que lastran la competitividad de España, que ya ha perdido tres posiciones en el 'World Competitiveness' Ranking durante 2021 respecto al año anterior, situándose en la posición 39 de 64.

En declaraciones a la televisión, Marín adelantó que «ya llevan tiempo avisando» de esta tendencia, una ralentización que viene de atrás y cuyo ritmo se ha visto incrementado tras la invasión de Ucrania y los confinamientos de China.

«Si no se toman medidas veremos una recesión en la economía», afirmó el director del Servicio de Estudios del CGE. Para Marín, la decisión del Banco Central Europeo (BCE) de aumentar los tipos de interés es inevitable, «Aunque parezca una decisión dolorosa tras años sin subirlos, es necesario restringir la economía tras este ciclo expansionista para combatir la inflación desbocada», señaló el economista.

El freno en la recuperación económica puede ocasionar riesgo en la calidad crediticia de los sectores más vulnerables para el Banco de España, lo que afectará tanto a empresas como a los hogares.



El absentismo laboral crece y se acerca a los niveles del estallido de la pandemia

INFORME DE RANDSTAD/ Cada día, casi 1,2 millones de personas se ausentan de su puesto de trabajo. Sólo un 75% tenía justificante por incapacidad temporal. En el último trimestre de 2021 el absentismo alcanzó en España una tasa del 5,9%.

Carlos Polanco, Madrid
El fenómeno del absentismo laboral, que supone un problema para numerosas empresas españolas, con independencia de su tamaño y del sector al que pertenezcan, creció en importancia durante el último trimestre del pasado año. En esos tres meses, faltaron al trabajo una media de 1.186.000 empleados diarios, de los cuales sólo el 75% tenían una baja por incapacidad temporal. No sólo es que el número de empleados ausentes aumentara con respecto al trimestre anterior, que registró 1.097.840 diarios, sino que además el porcentaje de aquellos que no tenían baja —del 24% en julio, agosto y septiembre— aumentó en un punto porcentual. En términos absolutos, Cataluña con 216.882 trabajadores ausentes; Andalucía, con 181.989; y la Comunidad de Madrid, con 158.780, encabezan la lista por comunidades autónomas. Estas tres regiones concentran el 47% del total nacional, aunque sus tasas de absentismo no son las más elevadas del país.

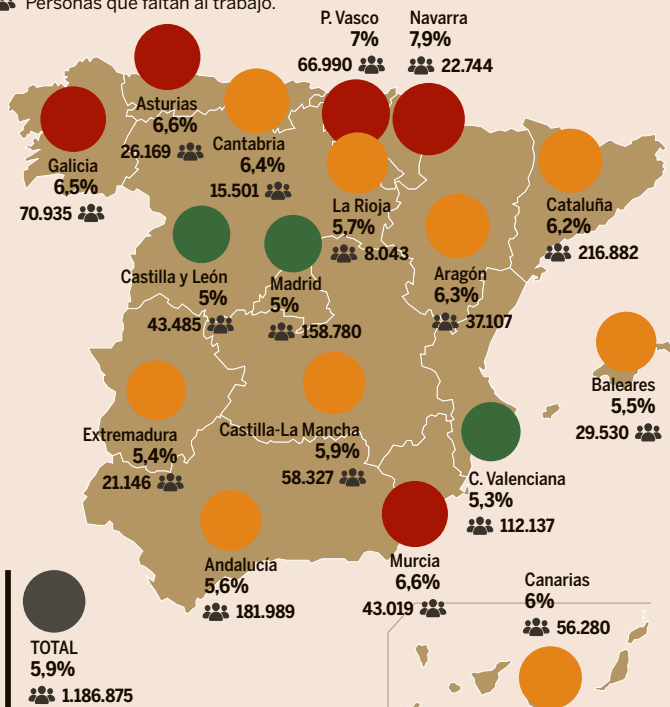
Es la principal conclusión del informe sobre absentismo laboral relativo al último trimestre de 2021 realizado por Randstad Research, el centro de estudios sobre el mercado laboral de la empresa de recursos humanos, sirviéndose de datos del INE. Revela además que el absentismo, justificado con baja o no, fue responsable en ese último trimestre de la pérdida del 5,9% de las horas pactadas, cuando en el periodo anterior la tasa se situaba casi medio punto porcentual por debajo.

Para encontrar un dato superior a los 1,2 millones de absentistas del cuarto trimestre de 2021 hay que retroceder a los meses de abril, mayo y junio de 2020, con el estallido de la pandemia de Covid. Por aquel entonces, faltaban 1.294.000 personas al trabajo al día, y el porcentaje de horas perdidas se disparó hasta el 6,9%. Desde el segundo trimestre de 2020 los datos se habían ido moderando.

La explicación del centro de estudios al aumento de este fenómeno es la llegada de la variante Ómicron, la más conta-

EL PROBLEMA DEL ABSENTISMO, POR CCAA

Absentismo total (en porcentaje): ● Más de 6,4% ● De 5,4 a 6,4 ● Menos de 5,4
Personas que faltan al trabajo.



Expansión

Fuente: Randstad con datos del INE

39.000 millones de coste a las empresas

El coste del absentismo laboral es destacado en las empresas españolas, aunque no hay consenso en cuanto a las cifras: según la CEOE, tiene un coste anual de 70.000 millones de euros; según Madrid Foro Empresarial y la Fundación Pons, ese coste salta hasta los 39.000 millones de euros. En 2021, el sector privado perdió 1.800 millones de horas de trabajo por esta situación, que ha ido a más en los últimos años: desde 2014, las pérdidas relativas al absentismo se han duplicado en España. Más allá de las bajas con justificación médica, conviene indagar en los motivos

que llevan a que este dato fuera tan alto en el último trimestre del pasado año. La Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) aconseja escuchar a los trabajadores para conocer sus necesidades y propone soluciones del ámbito de los recursos humanos para detener la sangría. Por ejemplo, apuesta por ofrecer modalidades claras de conciliación, incorporar la flexibilidad de los horarios y no abandonar el teletrabajo siempre que sea posible o instaurar un sistema de bonificaciones que sea atractivo. Son nuevas ideas para un problema antiguo.

giosa hasta la fecha y que fue responsable de que, en algunos momentos a finales de diciembre del año pasado, los casos diarios se contaran por decenas de miles. Por porcen-

taje de horas, las regiones en las que más se han perdido son Navarra, con el 7,9%; País Vasco, con el 7%; y Región de Murcia y Asturias, ambas con el 6,6%.

El efecto norte-sur, que normalmente beneficia a las regiones septentrionales en indicadores económicos destacados como la tasa de empleo o la renta, en este caso se

Las regiones más afectadas por las ausencias fueron Navarra, País Vasco, Murcia y Asturias

Las bajas sin justificar crecieron más de un 14% en el último trimestre de 2021

En las empresas de juego y apuestas, se pierden 1 de cada 10 horas por esta problemática

invierte: el porcentaje de absentismo es mayor en el norte que en el sur. Dos regiones céntricas, Castilla y León y la Comunidad de Madrid, registraron las menores tasas, del 5%, seguidas por la Comunidad Valenciana, con un 5,2%.

La evolución del absentismo en los últimos años ha experimentado un par de cambios de tendencia. Con la pandemia, durante el segundo trimestre de 2020 se experimentó la mayor distancia entre el total de horas perdidas y las horas perdidas por bajas médicas, es decir, había una proporción mayor de horas perdidas sin justificar. La diferencia se estrechó en los trimestres posteriores, hasta llegar al cuarto trimestre de 2021, en el que la diferencia volvió a ampliarse de manera significativa. En concreto, las bajas injustificadas crecieron un 14,1% respecto al tercer trimestre. Navarra, Aragón y Región de Murcia tienen la mayor proporción de ausencias sin justificación, mientras que Castilla y León, País Vasco y Canarias, la que menos.

En opinión de Valentín Bote, director del centro de estudios de Randstad, los efectos del absentismo pueden llegar al punto de suponer una rémora en las expectativas económicas españolas. "Puede lastrar la recuperación económica en la que nos encontramos inmersos al no tener las empresas recursos para llevarla a cabo. Por ello, se hace

necesario indagar las causas, por si determinadas medidas de conciliación o de motivación pueden paliar el absentismo", afirmó.

Sectores más afectados

El informe, publicado ayer, explora las diferencias entre diferentes sectores productivos para llegar a la conclusión de que es una problemática que afecta a niveles muy distintos. En cuanto a los más importantes para la actividad económica para el país, señala que en la industria la tasa llega al 6,1%, encabezada por País Vasco, Navarra y Galicia; en la construcción cae al 4,5%, muy por debajo del promedio y con afectación principalmente en las regiones costeras; y en los servicios está cerca de la media con un 6%.

Dentro de los subsectores de actividad, el informe señala 11 de ellos que tienen la menor tasa de absentismo, todos ellos por debajo del 3,7%. En este ámbito destacan las actividades relacionadas con el empleo, la edición, las actividades cinematográficas, la programación, la arquitectura y las telecomunicaciones. Respecto a los más afectados por el absentismo, el informe señala uno en el que se pierden una de cada diez horas. Se trata de las actividades de juegos de azar y apuestas, con un 9,9%. Un poco más rezagados, pero aún por encima del 9% están las actividades sanitarias, las actividades postales y de correos, las actividades de servicios sociales sin alojamiento y la asistencia en establecimientos residenciales.

El informe de Randstad concluye que "el absentismo laboral se configura como un problema grave para las empresas españolas, con un impacto directo sobre la productividad y los costes empresariales, lastrando asimismo su competitividad". El informe se ha realizado teniendo en cuenta que en el último trimestre de 2021 el número de ocupados en España era de 20,18 millones de personas, máximos desde el estallido de la burbuja inmobiliaria.

LA SESIÓN DE AYER

Inditex impulsa al Ibex a máximo anual

SUBE UN 1,47%, HASTA 8.888 PUNTOS/ Los inversores se decantan por las compras aparcando el cúmulo de riegos vigente en los mercados. Las buenas previsiones de la estadounidense Macy's animan al sector minorista de ambos lados del Atlántico.

S. Pérez, Madrid

El Ibex cerró ayer en un máximo anual de 8.888,8 puntos tras avanzar un 1,47%. Eleva su saldo positivo de 2022 al 2,01% al revalorizarse más de un 8% en dos semanas. Es uno de los dos únicos índices entre los principales europeos con números verdes en el año. El Ftse 100 de Londres le supera con un 2,44% (ver pág. 18).

El selectivo español consiguió su hazaña con el respaldo de un tono más optimista, al menos aparentemente, de los inversores internacionales. Las compras se impusieron con claridad en las principales bolsas occidentales. El Cac 40 de París sumó un 1,78%; el Euro Stoxx 50, un 1,72%; el Dax Xetra de Fráncfort, un 1,59%; el Ftse Mib de Milán, un 1,22%; y el indicador de referencia británico, un 0,56%.

El ímpetu comprador fue aún mayor en Wall Street. El Nasdaq Composite se revalorizó un 2,68%, hasta 11.740 puntos; el S&P 500 mejoró un 1,99%, hasta 4.057 puntos; y el Dow Jones subió un 1,61%, hasta 32.637 puntos.

Pese a que los riesgos siguen vigentes—inflación, endurecimiento de políticas monetarias, cierres en China por el Covid-19, guerra en Ucrania, *crash* en el mercado de criptodivisas...—, el mercado quiso ver el vaso medio lleno. Se agarró a que las actas de la última reunión de la Fed difundidas el miércoles contemplan que la inflación pueda ceder para finales de año, y a que grandes compañías minoristas como **Macy's** y **Dollar Tree** dieron unas sólidas perspectivas sobre sus negocios que contrarrestan las alarmas desatadas la semana anterior por gigantes como **Walmart** o **Target** sobre el futuro del consumo al recortar sus estimaciones de ingresos.

Ayudó también que las tasas hipotecarias de EEUU registraron la mayor cantidad desde abril de 2020. Se dejó de lado, en cambio, que el PIB de la primera economía mundial cayó en el primer trimestre un 1,5%, por encima del 1,4% estimado previamente.

Tirón del comercio minorista. El dinero acudió con decisión a valores muy castigados, entre ellos los de comercio minorista. El índice sectorial del Stoxx 600 repuntó un 4,73%, con **Zalando** a la cabeza. La compañía alemana se disparó un 10,22%. **Marck & Spencer** y **B&M** superaron el 7% de ganancias. **Next** y **JD Sports** agregaron más del 6%.

Inditex mejoró su marcador un

MEJOR TONO

Intradía Ibex 35, en puntos • 26/05/2022



Expansión

Fuente: Bloomberg

LOS PROTAGONISTAS DEL DÍA

Los valores que más suben y bajan, en %

LOS MEJORES	Inditex	5,15	LOS PEORES	Iberdrola	-1,14
	Cellnex Telecom	3,90		Red Eléctrica	-0,65
	Sabadell	3,88		Repsol	-0,43
	Meliá Hotels	3,53		Enagás	-0,14
	Cie Automotive	3,43		Merlin Properties	0,00
	ArcelorMittal	3,24		Ferrovial	0,00

Expansión

Fuente: Bloomberg

Las petroleras aceleran con el crudo en máximo de 2 meses

El índice sectorial de energía del Stoxx 600 sumó ayer un 1,05%, hasta 116,23 puntos, el nivel más alto desde el 10 de octubre de 2018. El movimiento se apoyó en la revalorización del 2,82% del **brent**, hasta 117,24 dólares por barril, al cierre de los mercados europeos. No se veía un precio tan alto del crudo de referencia

en Europa desde el pasado 25 de marzo. La guerra entre Ucrania y Rusia mantiene tensos a los mercados, ya que ambos países están entre los mayores productores de materias primas del mundo, y los analistas de Bank of America creen que los precios del petróleo superarán de nuevo los

120 dólares a corto plazo. Galp fue la más favorecida por las compras de acciones de petroleras europeas, con un alza del 3,74%. **TotalEnergies** sumó un 2,17%; **BP**, un 1,73%; **Royal Dutch Shell**, un 0,93%; y **Eni**, un 0,89%. **Repsol** corrigió un 0,43% desde su récord de 15,02 euros del día anterior.

5,15%, en su mejor sesión desde el pasado 8 de marzo, cuando ganó un 6,63%. Su importante paso adelante, que le permitió superar la cota de los 21 euros por primera vez desde el 15 de marzo, aportó más de 36 puntos al avance del Ibex.

Otros destacados. También contribuyeron decisivamente a propulsar al indicador las subidas de más del 2% de **Santander** y **BBVA**, y el 3,9% que se anotó

Cellnex, el quinto valor que más pesa en el selectivo español.

Como contrapeso, el Ibex se encontró con la caída del 1,14% de **Iberdrola**, el valor que más le influye al ponderar más del 15%. Le restó más de 15 puntos, pero el daño provocado por los descensos fue muy escaso ya que sólo otros tres valores terminaron en números rojos: **Red Eléctrica**, que se dejó un 0,65%; **Repsol**, que corrigió un 0,43% pese a la fortaleza del crudo y el sector petrolero (ver in-

formación adjunta); y **Enagás**, que cedió un 0,14%.

Fuera del Ibex, **eDreams** se disparó un 13,53% tras reducir pérdidas a la mitad y lograr un récord de reservas en trimestre. **Soltec** subió un 10,38%.

→ COTIZACIONES

	Cierre		Variación (%)	
		En el día	En el año	
Ibex 35	8.888,80	↑	1,47	2,01
Euro Stoxx 50	3.740,31	↑	1,72	-12,98
Dow Jones	32.637,19	↑	1,61	-10,19
Nikkei 225	26.604,84	↓	-0,27	-7,60
Brent	117,40	↑	2,63	55,79

	Cierre		Variación diaria
Euro/Dólar	1,0697	↑	0,38%
Euro/Yen	135,95	↑	0,45%
Bono español	2,039%	↓	-0,01pb
Prima de Riesgo	106,03pb	↓	-4,17pb

→ DE UN VISTAZO

Cotización en euros

Título	Última cotización		Variación (%)	
		Ayer	2021	2022
Acciona	189,60	1,94	48,54	12,79
Acerinox	11,22	1,13	31,63	-1,41
ACS	26,30	1,70	-5,04	11,58
Aena	141,75	1,98	-2,39	2,13
Almirall	10,49	0,58	6,75	-7,17
Amadeus	59,32	2,56	0,13	-0,54
ArcelorMittal	29,49	3,24	50,11	3,93
B. Sabadell	0,85	3,88	73,75	43,87
B. Santander	3,02	2,27	20,84	2,70
Bankinter	5,99	0,40	38,65	32,89
BBVA	5,01	2,29	39,76	-4,63
CaixaBank	3,41	1,19	21,63	41,26
Cellnex Telecom	42,92	3,90	12,53	-16,14
Cie Automotive	22,92	3,43	26,58	-15,11
Colonial	7,76	0,78	5,37	-5,94
Enagás	22,08	-0,14	23,52	8,24
Endesa	20,96	0,53	-1,55	3,76
Ferrovial	24,14	=	25,80	-12,41
Fluidra	23,94	3,01	70,03	-31,99
Grifols	19,90	0,63	-28,17	17,90
IAG	1,52	2,68	-4,86	-11,09
Iberdrola	11,28	-1,14	-5,98	8,41
Inditex	21,65	5,15	14,76	-24,11
Indra	10,08	1,10	36,39	5,88
Mapfre	1,84	1,77	21,81	2,08
Meliá Hotels Int.	7,18	3,53	4,93	19,71
Merlin Properties	10,60	=	32,34	10,76
Naturgy	28,60	1,45	63,91	-0,10
Pharma Mar	70,64	1,41	-19,17	23,89
Red Eléctrica	19,77	-0,65	22,32	3,92
Repsol	14,96	-0,43	33,77	43,30
ROVI	60,00	1,27	95,72	-18,70
Siemens Gamesa	17,94	0,90	-36,33	-14,86
Solaria	23,20	1,09	-27,58	35,51
Telefónica	4,95	0,65	29,66	28,56

Fuente: Bolsa de Madrid

EURO

Evolución del euro, en dólares.



Expansión

Fuente: Bloomberg

